vinetur

La Eurocámara allana el camino para eliminar aranceles a productos de Estados Unidos

El acuerdo incluye salvaguardias y exige a Washington cumplir compromisos antes de aplicar las rebajas arancelarias en la UE

lunes 23 de marzo de 2026



Los eurodiputados de la Comisión de Comercio Internacional han aprobado este lunes, 23 de marzo, su posición sobre dos propuestas legislativas que buscan eliminar la mayoría de los aranceles aplicados a productos industriales y agrícolas procedentes de Estados Unidos. La votación se saldó con 29 votos a favor, nueve en contra y una abstención. El objetivo es avanzar hacia una relación comercial más estable entre la Unión Europea y Estados Unidos, aunque el proceso todavía debe superar varias etapas antes de su aplicación definitiva.

El ponente del Parlamento Europeo para este asunto, Bernd Lange (S&D, Alemania), explicó que el texto aprobado incluye mecanismos para garantizar que la UE mantenga el control sobre la aplicación del acuerdo. Según Lange, el Parlamento ha introducido una red de seguridad escalonada para responder a posibles deficiencias en la propuesta inicial de la Comisión Europea. Entre las medidas acordadas figura una cláusula que permite suspender de inmediato el proceso legislativo si Estados Unidos impone aranceles a la UE o a alguno de sus Estados miembros por motivos relacionados con decisiones de política exterior.

Otra condición establecida es que las preferencias arancelarias para los productos estadounidenses solo entrarán en vigor cuando Estados Unidos cumpla los compromisos pactados en Turnberry. Además, se ha fijado como requisito la reducción de los aranceles sobre productos europeos que contengan menos del 50% de acero o aluminio, pasando del 50% al 15%. Estas condiciones complementan el texto negociado previamente e incluyen soluciones específicas para sectores sensibles como el acero y el aluminio, así como mecanismos de suspensión y salvaguardia.

Lange también señaló que si Estados Unidos decidiera aumentar los aranceles actuales bajo la Sección 122 del 10% al 15%, la mayoría de los productos europeos quedarían sujetos a un arancel efectivo superior al límite del 15% debido a la aplicación del arancel de Nación Más Favorecida. En ese caso, el Parlamento suspendería su trabajo sobre estos expedientes.

El proceso legislativo se ha visto retrasado en dos ocasiones debido a amenazas comerciales por parte de Estados Unidos hacia Groenlandia y a la incertidumbre generada por la respuesta estadounidense ante un fallo reciente de la Corte Suprema. Lange expresó su deseo de que esta votación impulse una cooperación comercial basada en intereses mutuos y permita a empresas y consumidores planificar con mayor previsión.

Las dos propuestas legislativas serán sometidas a votación por el pleno del Parlamento Europeo en la próxima sesión, el próximo 26 de marzo. Solo después podrán comenzar las negociaciones con los gobiernos nacionales para definir la versión final de la legislación.

Mientras tanto, representantes del sector agrario europeo han advertido sobre las posibles consecuencias negativas para los productores locales si se eliminan los aranceles sobre productos agrícolas estadounidenses. Organizaciones agrarias han pedido cautela y solicitan que se tengan en cuenta las diferencias en normativas sanitarias y medioambientales entre ambos bloques. Temen que una apertura excesiva pueda afectar a los precios y a la viabilidad económica de muchas explotaciones europeas.

La Comisión Europea defiende que el acuerdo puede beneficiar tanto a consumidores como a empresas al facilitar el acceso a productos y materias primas. Sin embargo, insiste en que cualquier avance dependerá del cumplimiento estricto por parte de Estados Unidos de los compromisos adquiridos durante las negociaciones.

El debate continuará en las próximas semanas mientras se acerca la votación definitiva en el Parlamento Europeo y se preparan las conversaciones con los gobiernos nacionales. El resultado final podría influir en las relaciones comerciales entre ambas potencias durante los próximos años.